



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Briceño

Estado No. 19 De Martes, 23 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05107408900120240001900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Ramon Ignacio Jaramillo Torres	22/04/2024	Auto Requiere - Incorpora La Constancia De Citacion Para Notificacion Con Resultado Positivo. Se Requiere A La Parte Actora Para Que En El Termin De Treinta Dias Proceda Con La Notificacion Por Aviso So Pena De Terminar Por Desistimiento Tacito

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 23 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUCIA OSPINA ARISTIZABAL

Secretaría

Código de Verificación

02f6c81d-01a3-4c5a-aabb-a814723f4c72



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Briceño

Estado No. 19 De Martes, 23 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05107408900120210004400	Procesos Ejecutivos	Julian David Carrasquilla Agudelo	Javier Alejandro Carvajal Giraldo	22/04/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Da Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligacion. Se Ordena El Levantamiento De Las Medidas. Por Secretaria Se Oficiara En Tal Sentido. No Se Accede A La Renuncia A Terminos.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 23 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUCIA OSPINA ARISTIZABAL

Secretaría

Código de Verificación

02f6c81d-01a3-4c5a-aabb-a814723f4c72